I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-junio de 2016.

(IVIIII	ones de p				
		Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio ¹-/	Variación %²_/
			(1)	(2)	(3)=(2/1)
Gasto Prog	gramable				
Ramos /	Administrativ	vos			
01	Poder Legis	slativo			
	Sector co	entral			
	101	Auditoría Superior de la Federación	1,114.0	1,236.9	11.0
22		acional Electoral			
	Sector co				
	111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	572.0	535.3	-6.4
	115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	85.5	103.6	21.1
41		ederal de Competencia Económica			
	Sector co				
	100	Presidente de la Comisión Federal de Competencia Económica	59.1	62.7	6.1
43		ederal de Telecomunicaciones			
	Sector co				
	300	Órgano Interno Control	17.5	14.2	-18.8
	212	Coordinación General de Vinculación Institucional	15.5	14.5	-6.6
	230	Centro de Estudios	13.0	12.0	-7.6
	240	Unidad de Administración	127.6	382.1	-0-
44		acional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales			
	Sector co				
	100	Presidencia	711.5	372.5	-47.6
	210	Dirección General de Administración	101.4	78.8	-22.3
	500	Contraloría Interna	16.8	7.5	-55.3
	Administrativ				
02		a Presidencia de la República			
	Sector co				
	000	Sector central	1,274.9	1,934.9	51.8
04	Gobernació				
	Sector co				
	000	Sector central	3,416.2	2,174.4	-36.3
	_	Desconcentrados			
	A00	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	15.6	12.5	-19.7
	D00	Prevención y Readaptación Social	7,254.7	11,413.2	57.3
	F00	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	150.2	166.9	11.2
	100	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	1,331.0	2,020.0	51.8
	J00	Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán	7.9	0.0	-100.0
	K00	Instituto Nacional de Migración	735.7	1,454.5	97.7
	L00	Policía Federal	9,755.2	13,199.6	35.3
	M00	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas	2.0	1.4	-30.8
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	8.7	9.9	13.1
	000	Servicio de Protección Federal	632.0	717.3	13.5
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	0.0	13.4	n.a.
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	30.8	56.5	83.3

	Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio ¹_/	Variación %²_/
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
ROO	Coordinación Nacional Antisecuestro	26.3	17.6	-33.2
T00	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	33.6	17.6	-47.5
U00	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	532.8	746.3	40.1
V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	30.1	26.5	-11.9
W00	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	147.8	3,089.3	-0-
Entidado	es apoyadas			
EZN	Archivo General de la Nación	94.9	138.7	46.2
EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	54.6	57.6	5.5
05 Relaciones	Exteriores			
Sector c				
000	Sector central	3,567.1	4,951.8	38.8
Órganos	Desconcentrados			
100	Instituto Matías Romero	6.6	8.2	24.5
J00	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	57.5	339.1	-0
K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	278.0	325.5	17.1
06 Hacienda y	Crédito Público			
Sector c	entral			
000	Sector central	2,404.3	3,012.6	25.3
Órganos	Desconcentrados			
B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	821.4	1,127.6	37.3
C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	139.5	260.8	86.9
D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	118.9	188.2	58.4
Entidade	es apoyadas			
HAN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	853.0	733.9	-14.0
HKA	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	2,436.5	2,965.0	21.7
08 Agricultur	a, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
Sector c	entral			
000	Sector central	35,174.7	33,168.8	-5.7
Órganos	Desconcentrados			
C00	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	21.1	18.6	-12.1
D00	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	43.4	34.8	-19.8
F00	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	10,037.8	5,379.6	-46.4
100	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	1,153.8	825.1	-28.5
Entidado	es apoyadas			
AFU	Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	10.6	4.6	-56.5
I6U	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	4.1	3.9	-6.2
I9H	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	15.8	41.6	-O
IZC	Colegio de Postgraduados	650.5	722.5	11.1
IZI	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	423.0	770.6	82.2
RJL	Instituto Nacional de Pesca	248.7	112.6	-54.7
09 Comunicad	iones y Transportes			
Sector c	entral			
000	Sector central	46,254.9	35,253.0	-23.8
Órganos	Desconcentrados			
A00	Instituto Mexicano del Transporte	89.6	103.9	16.0
C00	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	1,247.9	1,165.6	-6.6
Entidade	es apoyadas			
J2R	Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.	0.0	0.0	n.a
J2Z	Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.	198.0	0.0	-100.0
J3A	Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.	17.0	0.0	-100.0
J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	12.1	11.1	-8.0
J3E	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	488.1	1,000.0	-0
J3F	Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	34.4	10.8	-68.6

		Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio ¹_/	Variación %²_/
			(1)	(2)	(3)=(2/1)
	J3G	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	46.0	19.7	-57.2
	J3L	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	709.6	634.0	-10.7
	J4V	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	32.4	37.9	16.7
	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	5,621.3	1,818.3	-67.7
10 E	conomía				
	Sector co				
	000	Sector central	1,933.7	1,450.7	-25.0
	•	Desconcentrados			
	E00	Instituto Nacional del Emprendedor	3,398.9	2,997.0	-11.8
		s apoyadas			
	K2H	Centro Nacional de Metrología	108.8	87.2	-19.
	K2W	ProMéxico	622.0	841.7	35.
11 E	ducación F				
	-	Desconcentrados			
	F00	Radio Educación	39.3	32.4	-17.
	G00	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	5.0	3.3	-34.
	H00	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	4,064.2	3,219.4	-20.
	100	Instituto Nacional del Derecho de Autor	27.8	25.6	-8.
	K00	Universidad Abierta y a Distancia de México	99.2	93.4	-5.
	L00	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	1,082.2	77.6	-92.
	M00	Tecnológico Nacional de México	9,287.5	7,850.3	-15.
	N00	Coordinación General @prende.mx	698.8	48.8	-93.
	Entidade	s apoyadas			
	MAR	Fondo de Cultura Económica	81.7	98.6	20.
	A3Q	Universidad Nacional Autónoma de México	19,320.5	21,649.3	12.
	B01	XE-IPN Canal 11	185.6	171.1	-7.
	L3N	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	21.5	19.3	-10.
	L4J	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,046.4	1,130.4	8.
	L6H	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	133.7	122.7	-8
	L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	1,432.1	973.5	-32.
	L6U	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	52.4	43.3	-17.
	L8P	Estudios Churubusco Azteca, S.A.	39.9	34.1	-14.
	L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	42.3	36.6	-13.
	L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	24.2	24.4	0.
	MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	47.8	50.9	6.
	MDC	Instituto Mexicano de Cinematografía	241.4	169.9	-29
	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	161.7	119.5	-26
	MDL	Instituto Mexicano de la Radio	81.2	73.7	-9.
	MGC	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	134.9	19.7	-85.
	MHL	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	96.1	83.1	-13.
12 S	alud				
	Sector co	entral			
	000	Sector central	4,303.1	3,829.5	-11.
	Órganos	Desconcentrados			
	E00	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	21.6	19.8	-8.
	100	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	33.9	32.2	-5.
	K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	138.9	95.6	-31.
	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1,636.3	1,591.3	-2.
	M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	50.3	43.4	-13.
	N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	416.2	360.7	-13.
	Q00	Centro Nacional de Trasplantes	9.1	8.3	-9.
	~~~	·			· · ·
	R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	217.1	910.5	-0

U.O.   Comisión Nacional de Protección Social en Sabid   44,203.3   44,318.3			Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio 1_/	Variación %²_/
17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0   17.0						(3)=(2/1)
No.   No						-4
Patricular   Pa						-22
NBD         Hospital General de Mexico 'Dr. Eduardo Liceaga'         1.34.3 a         3.48.2 b           NBC         Hospital Regional de Alta Especialidad del Baijo         4.99 a         189.0           NBS         Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca         209.9 a         189.0           NBU         Hospital Regional de Alta Especialidad de Davatad         527.7 composition of the North Composition o				322.8	181.0	-43
NBG         Hospital Regional de Nata Specialidad de Bajio         449.3         248.9           NBS         Hospital Regional de Alta Especialidad de Ia Peninsula de Yucatán         420.0         386.6           NBS         Hospital Regional de Alta Especialidad de Ia Peninsula de Yucatán         420.7         509.6           NBU         Hospital Regional de Alta Especialidad de Iatapaluca         542.7         509.6           NBU         Instituto Nacional de Cardiología [spacio Chávez         420.5         489.6           NCA         Instituto Nacional de Cardiología [spacio Chávez         420.5         489.6           NCB         Instituto Nacional de Enfermédades Respiratorias Ismael Cosio Villegas         535.6         565.8           NCC         Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez         336.9         314.9           NCZ         Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez         336.9         314.9           NCZ         Instituto Nacional de Salud Pública         99.6         661.3           NPW         Postuda Nacional de Salud Pública         99.6         661.3           NHK         Trabajo y Previsión Social         99.6         81.3           BO         Pocuradaria Federal de la Defensa del Trabajo         90.6         89.1           Posarr						
NBR         Hospital Regional de Alta Especialidad de Oavaca         209         389.0           NBS         Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán         320.0         386.6           NBV         Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán         362.7         309.6           NBW         Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez         420.5         486.6           NCD         Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez         328.8         492.6           NCD         Instituto Nacional de Cendriología Especialidad de Nacional de Medicina Cendriología         39.9         69.2           NCH         Instituto Nacional de Medicina Cendrica         89.9         69.2           NCK         Instituto Nacional de Medicina Cendrica         39.9         69.2           NCK         Instituto Nacional de Salud Pública         168.8         189.3           NDY         Instituto Nacional de Salud Pública         168.8         189.3           NDY         Instituto Nacional de Salud Pública         168.8         189.3           NDY         Instituto Nacional de Alba Defensa del Trabajo         90.8         81.3         15.9           15         Para Decentral         20.0         20.0         20.0         20.0         20.0         20.0						6
NBS         Hospital Regional de Alta Especialidad de la Peninsula de Yucatán         420         386 6           NBU         Hospital Regional de Alta Especialidad de la trapaluca         527 509 6           NBC         Instituto Nacional de Cancerología         316 9         5102           NCA         Instituto Nacional de Cancerología         420 5         489 6           NCD         Instituto Nacional de Cenica Medicas y Nutrición Salvator Zubrirán         336 6         565 8           NCC         Instituto Nacional de Medicina cenômica         89 9         62 2           NCK         Instituto Nacional de Nedicina cenômica         89 9         62 2           NCX         Instituto Nacional de Pedicatría         596 6613         149 8           NCZ         Instituto Nacional de Salud Pública         188 8         1893           NPI         Instituto Nacional de Salud Pública         188 8         1893           NPI         Trabajo y Previsión Soconal         99 2         7.4           14         Trabajo y Previsión Soconal         99 6         813 3           15         Desarrolla Agria, Territorial y Urbano         18 3         15 9           15         Desarrolla Agria, Territorial y Urbano         29 3         4,737.2           16         Media Ambreia, T		-				7
NBU   Hospitral Regional de Aña Especialidad de Intapaluca   \$4.77   \$0.96     NBV   Instituto Nacional de Cardiología [gracio Chávez   420.5   489.6     NCO   Instituto Nacional de Cardiología [gracio Chávez   420.5   489.6     NCO   Instituto Nacional de Cardiología [gracio Chávez   420.5   489.6     NCO   Instituto Nacional de Cerdiología [gracio Chávez   420.5   489.6     NCO   Instituto Nacional de Edicina Sepiratorias Ismael Cosio Villegas   535.6   565.8     NCH   Instituto Nacional de Medicina Genómica   89.9   69.2     NCK   Instituto Nacional de Nedicina Genómica   389.9   69.2     NCK   Instituto Nacional de Neurología Manuel Velasco Suárez   336.9   314.9     NCZ   Instituto Nacional de Pediatría   599.6   661.3     NDY   Instituto Nacional de Pediatría   599.6   661.3     NDY   Instituto Nacional de Pediatría   599.8   692.2     NCK   Instituto Nacional de Pediatría   698.2   927.5     Tabajo y Previsión Social   698.2   927.5     Tabajo y Previsión Social   698.2   927.5     Tabajo   Previsión Nacional de la Defensa del Trabajo   90.6   81.3     ND   Comité Nacional Mixto de Protección al Salario   90.9   70.9     Tabajo   Previsión Nacional de la Defensa del Trabajo   90.6   81.3     ND   PB   Comisión Nacional de Protección al Salario   90.9   70.9     PB   Comisión Nacional de Hesional   90.0   81.3   70.9     NB   PB   Comisión Nacional de Hesional   90.0   81.3   70.7     PB   Comisión Nacional de Fose Hesional   90.0   81.3   70.7     PB   Comisión Nacional de Fose Hesional   90.0   81.3   70.7     P						-10
NBW   Instituto Nacional de Cancerología   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0   16,0						-7
NC   Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez   420.5   489.6   NC   NC   Instituto Nacional de Ciencia Medica y Nutrición Salvador Zubirán   535.6   565.8   NC   Instituto Nacional de Ciencia Medica y Nutrición Salvador Zubirán   535.6   565.8   NC   Instituto Nacional de Medicina Genómica   839   69.2   NC   Instituto Nacional de Nerdiogia y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez   336.9   314.9   NC   Instituto Nacional de Nerdiogia y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez   336.9   314.9   NC   Instituto Nacional de Pediatría   599.6   661.3   ND   Trabajo y Previsión Social   70   70   70   70   70   70   70   7						-6
NCG         Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán         52.8         492.6           NCG         Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán         89.9         69.2           NCK         Instituto Nacional de Medicina Genómica         38.9         31.4           NCK         Instituto Nacional de Medicina Genómica         599.6         66.13           NDV         Instituto Nacional de Pediatrico         599.6         66.13           NDW         Instituto Nacional de Pediatrico         599.6         66.13           NDW         Instituto Nacional de Desarrollo Integral de la Familia         99.0         70.0           10         Porcuradoria Federal de la Defensa del Trabajo         90.6         81.3           10         Porcuradoria Federal de la Defensa del Trabajo         90.6         81.3           10         Posarro Terroria Portección al Salarios Mínimos         18.3         15.9           15         Posarro Terroriaria y Urbano         28.3         37.5           15         Posarro Terroriaria y Urbano         32.9         37.7           15         Posarro Terroriaria y Urbano         32.9         37.7           16         Posarro Terroriaria y Urbano         29.2         36.0         4.73.2						-37
NCI						16
NCI		NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	528.8	492.6	-6
NCL   Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez   336.9   334.9		NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	535.6	565.8	5
NCZ   Instituto Nacional de Pediatria   599.6   661.3     NDY   Instituto Nacional de Salud Pública   168.8   189.3     NDY   Instituto Nacional de Salud Pública   198.2   297.5     Tabajo y Previsión Social   70   70   70   70   70   70     Tabajo y Previsión Social   70   70   70   70   70   70   70   7		NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	89.9	69.2	-23
NHY   Sistema Nacional de Salud Pública   188.8   189.3   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   187.5   1		NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	336.9	314.9	-6
NHM         Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia         998.2         927.5           17 Frabajo y Previsión Social           7 Frabajo y Previsión Social           Amount of District Account of Sector         Comité Nacional Mixto de Protección al Salario         90.0         81.3           Bolo         Comisión Nacional de los Salarios Mínimos         18.3         15.9           15 Pesarrolla Jarrario, Territorial y Urbano           Sector central         5,393.2         4,737.2           7 Foritades         393.2         4,737.2           8 Pos Pestrochentrados         329.3         377.5           18 Pos Pestrochentrados         329.3         377.5           9 Pos Pestrochentrados         329.3         377.5           18 Pos Pestrochentrados         329.3         377.5           18 Pos Pestrochentrados         329.3         377.5           18 Pos Pestrochentrados         201.0         1,243.8           18 Pos Pestrochentrados         201.0         1,243.8           18 Pos Pestrochentrados         201.0         1,243.8           18 Pos Pestrochentrados         311.1         1,545.2 <tr< td=""><td></td><td>NCZ</td><td>Instituto Nacional de Pediatría</td><td>599.6</td><td>661.3</td><td>10</td></tr<>		NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	599.6	661.3	10
17 rabajo y Procursción Social           Organos → Escencentrados         0         6         81.3         80.0         190.0         81.3         80.0         81.3         80.0         90.0         81.3         80.0         7.4         80.0         90.0         81.3         80.0         19.0         7.4         80.0         80.0         90.0         81.3         90.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         80.0         40.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0         10.0		NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	168.8	189.3	12
For parabasis before a del na Defensa del Trabajo         90.6         81.3           A00         Portocarduría Federal de la Defensa del Trabajo         90.6         81.3           Fibita bestivatoria de los Calarios Mínimos         18.9         7.4           Fibita bestivatoria la Mixto de Protección al Salarios           Pib Osciariola Vorsinion Nacional de los Salarios Mínimos         18.3         15.9           Pib Osciariola Vorsinio Nacional de los Salarios Mínimos         18.3         15.9           Pib Osciariola Vorsinio Nacional de los Salarios Mínimos         18.3         4.737.2           Posetro-territario Vorsinio Nacional de Setro central         5.993.2         4.737.2           Posetro-territario Vorsinio Nacional de Vivienda         6.649.3         6.019.4           Posetro-territario Vorsinio Nacional de Vivienda         6.649.3         6.019.4           Medio Ambienta y Recursos Naturales           Sector central         2.071.0         1.243.6           No Protectional Macional de Agua         19.111.1         15.465.2           Posetro-territario Vorsinón Nacional de Protección al Ambiente         2.071.0         1.243.6           Posetro-territario Vorsinón Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al M		NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	998.2	927.5	-7
Note	14	Trabajo y P	revisión Social			
Bional   Comité Nacional Mixto de Protección al Salario   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818   1818		Órganos	Desconcentrados			
Pile   Port		A00	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	90.6	81.3	-10
Pile   Posarroll   Posarrol		B00	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	9.9	7.4	-2
PB   Searollo		Entidade				
Sector Sector Sector Sector Sector Included Sector Include			• •	18.3	15.9	-13
Sector central   Sec	15	Desarrollo				
			•			
Örganos Desconcentrados           800         Registro Agrario Nacional         329.3         377.5           Entidades ⇒ poyadas           QC         Comisión Nacional de Vivienda         6.649.3         6,019.4           QIQ         Ideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares         1,229.5         1,076.2           Bodios Australes           Sector central         2,071.0         1,243.8           Open Sector centrados           Open Sector centrados           B00         Comisión Nacional del Agua         19,111.1         15,465.2           E00         Procuraduría Federal de Protección al Ambiente         532.7         494.2           F00         Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas         681.6         628.6           G00         Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector         163.6         134.5           Entidades appointanta protegidas         3391.0         4,236.1           RPIQ         Comisión Nacional Forestal         3,391.0         4,236.1           RPIQ         Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático         39.0         4,236.1           RPIQ         Comisión Nacional de Ecología y Cambio Climático				5 393 2	4 737 2	-12
Note				3,373.2	.,,	
Fintidad=spoyadas   QCW   Comisión Nacional de Vivienda   6,649.3   6,019.4   6,029.5   1,076.2   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000.5   7,000		_		3293	377 5	14
QCW         Comisión Nacional de Vivienda         6,649.3         6,019.4           QIQ         Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares         1,229.5         1,076.2           16         Medico Ambiente y Recursos Naturales           Sector central           70ganos Desconcentrados           800         Comisión Nacional del Água         19,111.1         15,465.2           E00         Procuraduría Federal de Protección al Ambiente         532.7         494.2           E00         Comisión Nacional del Água         681.6         628.6           F00         Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas         681.6         628.6           F00         Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas         681.6         628.6           G00         Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos         163.6         134.5           FINITIAL SECTOR ACIONAL				327.3	377.3	•
QIQ       Rideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares       1,229.5       1,229.5       1,076.2         Sector sector sector solution         O00       Sector central       2,071.0       1,243.8         O00       Sector central       2,071.0       1,243.8         O00       Sector central       2,071.0       1,243.8         O00       Comisión Nacional del Agua       19,111.1       15,465.2         E00       Procuraduría Federal de Protección al Ambiente       15,465.2         F00       Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas       681.6       682.6         F00       Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos       1,616.6       28.6         FERTIGATES       FERTIGATES       1,616.6       628.6         FRIQ       Comisión Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Industrial Protection al Medio Ambiente del Sector de Industrial Protection al Medio Ambiente del Sector de Industrial Protection al Medio Ambiente d			• •	6 6 4 9 3	6.019.4	_
Medio Assistant Sector Sector Central   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   1,243.8   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,071.0   2,0		-				-1
Sector central   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8   1,243.8	16		·	1,227.3	1,070.2	-1
Sector central2,071.01,243.8Órganos DesconcentradosB00Comisión Nacional del Agua19,111.115,465.2E00Procuraduría Federal de Protección al Ambiente532.7494.2F00Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas681.6628.6G00Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos163.6134.5FINITIAL DE MARION DE M	10		•			
BOO   Comisión Nacional del Agua   19,11.1   15,465.2				2.071.0	1 2 4 2 0	2
B00 Comisión Nacional del Agua 19,111.1 15,465.2 E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente 532.7 494.2 F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 681.6 628.6 G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  Fintidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 3,391.0 4,236.1 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 90.3 75.7  Procuradura General de la República  FORGANOS DESCONCENTRADOS  AQUA CEntro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5 B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2 C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3 D00 Centro Federal de Protección a Personas 40.0 68.8				2,071.0	1,243.6	-3
E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente 532.7 494.2 F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 681.6 628.6 G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  FINITIAL SE PRIVIDAD PROCURS AGENCIA NACIONAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO PROTE		_		101111	15.445.0	-
FOO Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas 681.6 628.6 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos 163.6 134.5 FINITIAN PRIMEDIA PROTECTIÓN AGENCIA PRIMEDIA PROTECTIÓN AGENCIA PRIMEDIA PRIMEDIA PROTECTIÓN AGENCIA PRIMEDIA PRIMEDIA PROTECTIÓN AGENCIA PRIMEDIA PRIMEDIA PROTECTIÓN AGENCIA PRIMEDIA PROTECTIÓN PR					-	-19
RHQ Comisión Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos  163.6 134.5  Entidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 3,391.0 4,236.1 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 90.3 75.7  Procuradur: General de la República  FORGANOS DESCONCENTRADOS  A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5 B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2 C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3 D00 Centro Federal de Protección a Personas 40.0 68.8 B00 Agencia de Investigación Criminal						-7
Hidrocarburos  Fintidades apoyadas  RHQ Comisión Nacional Forestal 3,391.0 4,236.1 RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 90.3 75.7  Procuraduría General de la República  Organos Desconcentrados  A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5 B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2 C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3 D00 Centro Federal de Protección a Personas 40.0 68.8		F00	<u> </u>	681.6	628.6	=
Entidades spoyadas         RHQ       Comisión Nacional Forestal       3,391.0       4,236.1         Procuradur: General de la República         Foganos Desconcentrados         A00       Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia       123.0       64.5         B00       Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial       27.3       20.2         C00       Centro de Evaluación y Control de Confianza       39.6       44.3         D00       Centro Federal de Protección a Personas       4.0       0.8         E00       Agencia de Investigación Criminal       0.0       6.8		G00		163.6	134.5	-1
RHQ         Comisión Nacional Forestal         3,391.0         4,236.1           Procuraduría General de la República           Foganos Desconcentrados           A00         Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia         123.0         64.5           B00         Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial         27.3         20.2           C00         Centro de Evaluación y Control de Confianza         39.6         44.3           D00         Centro Federal de Protección a Personas         4.0         0.8           E00         Agencia de Investigación Criminal         0.0         6.8		Entidade				
RJJ Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático 90.3 75.7  17 Procuraduría General de la República    A00   Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5   B00   Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2   C00   Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3   D00   Centro Federal de Protección a Personas 4.0 0.8   E00   Agencia de Investigación Criminal				3.391.0	4.236.1	24
Procuraduría General de la República  Órganos Desconcentrados  A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5  B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2  C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3  D00 Centro Federal de Protección a Personas 4.0 0.8  E00 Agencia de Investigación Criminal 0.0 6.8		_				-10
Órganos DesconcentradosA00Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia123.064.5B00Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial27.320.2C00Centro de Evaluación y Control de Confianza39.644.3D00Centro Federal de Protección a Personas4.00.8E00Agencia de Investigación Criminal0.06.8	17			70.3	7 3.7	-11
A00 Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia 123.0 64.5 B00 Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial 27.3 20.2 C00 Centro de Evaluación y Control de Confianza 39.6 44.3 D00 Centro Federal de Protección a Personas 4.0 0.8 E00 Agencia de Investigación Criminal 0.0 6.8	-,	_	•			
B00Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial27.320.2C00Centro de Evaluación y Control de Confianza39.644.3D00Centro Federal de Protección a Personas4.00.8E00Agencia de Investigación Criminal0.06.8		U		1220	6 A F	-4
C00Centro de Evaluación y Control de Confianza39.644.3D00Centro Federal de Protección a Personas4.00.8E00Agencia de Investigación Criminal0.06.8			·			
D00Centro Federal de Protección a Personas4.00.8E00Agencia de Investigación Criminal0.06.8			,			-2 1
E00 Agencia de Investigación Criminal 0.0 6.8			•			1
						-8
Entidades anovadas				0.0	6.8	1
Entidades apoyadas SKC Instituto Nacional de Ciencias Penales 64.6 89.3						3

	Ramo / Empresa / Unidad Responsable	Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-junio ¹_/	Variación %²_/
		(1)	(2)	(3)=(2/1)
18	Energía			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	64.7	60.7	-6.
	Entidades apoyadas			
	TOO Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	473.9	n.
	TOM Centro Nacional de Control de Energía	0.0	0.0	n.
20	Desarrollo Social			
	Órganos Desconcentrados			
	D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social	482.7	394.4	-18
	G00 Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	28,650.4	25,248.9	-11
	Entidades apoyadas			
	V3A Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	146.2	160.5	9
	VQZ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	193.1	179.9	-6
	VSS Diconsa, S.A. de C.V.	1,549.0	2,056.9	32
	VZG Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	116.2	99.6	-14
21	Turismo			
	Sector central			
	000 Sector central	863.4	483.1	-44
	Organos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Competitividad Turística	8.1	7.1	-12
	B00 Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	93.6	100.2	7
	Entidades apoyadas			
	W3J Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	728.2	2,197.1	-
27	Función Pública			
	Sector central			
	000 Sector central	555.4	514.2	-7
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	68.8	160.8	-
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Entidades apoyadas			
	90C Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	95.2	111.5	17
	90G CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	123.4	117.0	-5
	900 Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	216.9	245.5	13
	90Q Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	128.2	140.1	9
	90S Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	98.2	109.5	11
	90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	18,870.1	17,642.1	-6
	91E El Colegio de la Frontera Sur	161.2	185.0	14
	91Q Instituto de Ecología, A.C.	140.3	152.3	8
	91S Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	142.1	110.4	-22
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Sector central			
	000 Sector central	180.6	211.8	17
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Sector central			
	000 Sector central	150.7	208.7	38
47	Entidades no Sectorizadas			
	Entidades apoyadas			
	AYB Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,656.1	5,325.2	-5
	AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	69.1	190.6	-
	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	576.6	548.6	-4

n.a.: No aplica. -o-: mayor de 100 por ciento. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nota: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

1 / Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2 / Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 (LIF2016) y la LFPRH, a continuación se presenta la información preliminar de los ingresos al término del segundo trimestre de 2016 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2016.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 1_/ Enero-junio de 2016 (Millones de pesos)

	LIF2016	Observado P_/	Diferencia
DTAL	1,971,998.7	2,338,873.6	366,874.9
Artículo 10 - LIF 2016	49,110.4	20,183.5	-28,926.9
Artículo 12 - LIF 2016	11.0	9.6	-1.4
Artículo 19 - LFPRH	1,922,877.4	2,318,680.6	395,803.1
Fracción l ²_/	1,420,715.7	1,535,327.6	114,611.9
Tributarios	1,210,388.3	1,391,013.5	180,625.3
No tributarios	210,327.5	144,314.1	-66,013.4
Derechos	22,222.1	14,722.0	-7,500.2
Por el uso o aprovechamiento de bienes	19,340.8	11,551.0	-7,789.8
Servicios que presta el Estado	2,881.3	2,992.3	110.9
Derechos a los hidrocarburos	0.0	-0.7	-0.7
Otros Derechos	0.0	3.4	3.4
Accesorios	0.0	176.7	176.7
Derechos no comprendidos	0.0	-0.7	-0.7
Productos	3,136.4	3,176.3	39.9
Aprovechamientos	2,215.9	3,017.7	801.8
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	182,753.0	123,398.1	-59,355.0
Fracción II - Ingresos con destino específico	21,308.8	312,670.1	291,361.2
Impuestos con destino específico	2,033.6	2,093.0	59.5
Contribuciones de mejoras	13.2	23.8	10.5
Derechos con destino específico	22.1	19,422.5	19,400.4
Productos con destino específico 3_/	37.4	1,428.2	1,390.8
Aprovechamientos con destino específico	491.7	270,991.7	270,500.0
Transferencias del FMP	18,710.9	18,710.9	0.0
Fracción III - Ingresos de entidades	480,852.9	470,682.9	-10,170.0
PEMEX	177,192.2	172,823.1	-4,369.1
CFE	148,508.1	137,647.2	-10,860.9
IMSS	131,858.0	138,084.7	6,226.7
ISSSTE	23,294.6	22,128.0	-1,166.6

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal puede no coincidir debido al redondeo

### En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) recuperaciones de capital; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos comprendidos en el numeral 6.1.22.04 del artículo 1 de la LIF2016, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la misma, se podrán destinar a gasto de inversión en infraestructura.
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter

p_/ Cifras preliminares.

¹_/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

 ^{2 /} Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH.

³_/ Se refiere a lo establecido en la fracción II del artículo 112 del Reglamento de la LFPRH.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.
- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- La fracción I del artículo 19 de la LFPRH señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016. Conforme a esto, los resultados preliminares al segundo trimestre de 2016 indican que los ingresos excedentes netos, distintos a los previstos en las fracciones II y III del artículo 19 de la LFPRH, ascendieron a 36 mil 605 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

INGRESOS EXCEDENTES "BOLSA GE Enero-junio de 2016 (Millones de pesos)	NERAL"
I. Suma excedentes fracción I	69,286.9
A. Ingresos excedentes brutos	114,611.9
B. Faltantes otros rubros	45,325.0
Artículo 10 y 12 LIF	28,928.3
Pemex	4,369.1
CFE	10,860.9
ISSSTE	1,166.6
II. Compensaciones	32,682.1
A. Atención a desastres naturales	0.0
B. Mayor gasto no programable	32,682.1
C. Incremento en costos de combustible CFE	0.0
III. Diferencia (I-II)	36,604.8
IV. Disponibles para distribuir (III, si III > 0)	36,604.8
FEIP (65%)	23,793.1
FEIEF (25%)	9,151.2
FIES (10%)	3,660.5
75%	2,745.4

3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados.

#### INGRESOS EXCEDENTES AUTORIZADOS Enero-junio de 2016 (Pesos)

Ramo / Entidad	Periodo Enero-junio
Total	9,159,895,268
04 Gobernación	1,188,026,708
Secretaría de Gobernación	1,188,026,708
05 Relaciones Exteriores	945,685,623
Secretaría de Relaciones Exteriores	945,685,623
06 Hacienda y Crédito Público	2,346,537,680
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	991,825,626
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	212,585,087
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	139,762,543
Servicio de Administración Tributaria	1,002,364,424
07 Defensa Nacional	485,680,395
Secretaría de la Defensa Nacional	485,680,395
09 Comunicaciones y Transportes	94,604,468
Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	94,604,468
12 Salud	260,600,976
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	260,600,976
13 Marina	86,126,176
Secretaría de Marina	86,126,176
18 Energía	189,150,171
Secretaría de Energía	189,150,171
21 Turismo	1,636,474,904
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	1,636,474,904
27 Función Pública	652,871,425
Secretaría de la Función Pública	127,887,912
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	524,983,513
41 Comisión Federal de Competencia Económica	6,880,000
Comisión Federal de Competencia Económica	6,880,000
43 Instituto Nacional de Telecomunicaciones	255,358,959
Instituto Nacional de Telecomunicaciones	255,358,959
45 Comisión Reguladora de Energía	465,865,298
Comisión Reguladora de Energía	465,865,298
46 Comisión Nacional de Hidrocarburos	546,032,485
Comisión Nacional de Hidrocarburos	546,032,485

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. Los ingresos excedentes se calculan con base en la diferencia entre los ingresos efectivamente recaudados y los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación de cada ejercicio fiscal. En este apartado se reportan aquellos ingresos excedentes autorizados para su aplicación.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. Durante el primer semestre de 2016 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 81 mil 836 millones de pesos, derivadas de las aportaciones del Fondo Mexicano del Petróleo, por 10 mil 693 millones de pesos, la aportación del remanente de operación del Banco de México de 2015 por 70 mil millones de pesos así como de ingresos por productos financieros por un mil 143 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 9 mil 643 millones de pesos derivadas de inversiones financieras, como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal 2017 y 0.2 millones de pesos para el pago de honorarios a la fiduciaria. Con lo anterior, el saldo del FEIP al 30 de junio de 2016 se ubicó en 117 mil 6 millones de pesos. Con relación a la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al final del primer semestre de 2016 se calcula en 107 mil 779 millones de pesos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Décimo Primero Transitorio de la LIF2016, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2016.

PRECIO DEL PETRÓLE (Dólares por barril)	O, 2016 *-/		
	Cubierto	Observado	Dif.**_/
Mezcla mexicana	49	30.9	-18.1

^{*}_/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2015-junio 2016.

Fuente: Base de datos Institucional Pemex y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, se informa que el saldo al 30 de junio de 2016 de la Subcuenta "Complemento Cobertura 2016" registrado en el Fideicomiso FEIP es de 3 mil 476.8 millones de pesos.

5. Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los poderes y entes autónomos:

	INGRESOS EXCEDENTES INFORMADOS Enero-junio 2016 (Pesos)	
	Poder / Ente autónomo / Entidad	Periodo Enero-junio
Tot	al	1,203,024,472
1	. oue. 25Bisher.	130,449,606
	H. Cámara de Diputados	11,507,779
	Auditoría Superior de la Federación	118,941,827
3	Poder Judicial	46,053,047
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	13,833,316
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	3,380,600
	Consejo de la Judicatura Federal	28,839,131
22	Instituto Nacional Electoral	124,429,950
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	172,077,894
41	Comisión Federal de Competencia Económica	4,340,860
42	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	2,581,980
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	255,358,959
44	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos	2,016,206
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	465,715,970

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. Fuente: Poderes y entes autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1, último párrafo de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016, se presentan los ingresos generados por Aprovechamientos en el concepto de Otros, autorizados a las dependencias.

^{**}_/El pago final de la cobertura está sujeto a una variación con respecto al diferencial indicado debido a que las coberturas de mezcla mexicana se realizan con una combinación de opciones sobre crudos tipo Maya y Brent.

INGRESOS POR OTROS APROVECHAMIENTOS AUTORIZADOS A LAS DEPENDENCIAS Enero-junio 2016 (Pesos)

Ramo		Ingresos Excedentes Aprovechamientos Otros 1.6.1.22.4
Total		1,251,080,141
04	Gobernación	129,980,510
06	Hacienda y Crédito Público	5,973,799
07	Defensa Nacional	325,006,253
13	Marina	48,542,753
18	Energía	189,150,171
27	Función Pública	6,394,170
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	546,032,485

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- 7. Al segundo trimestre de 2016, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 3,745 millones de pesos asociados a:
  - 3,111 millones de pesos por aportaciones provenientes de la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo a que se refiere el artículo 87 de la LFPRH.
  - 634 millones de pesos por concepto de productos financieros.

Por otra parte, se registraron egresos por 10,358 millones de pesos como se indica a continuación:

- 10,357 millones de pesos destinados a la compensación por la disminución de la Recaudación Federal Participable y su efecto en las participaciones en ingresos federales a las entidades federativas y a los municipios correspondientes.
- 0.5 millones de pesos por el pago de honorarios fiduciarios y comisiones bancarias.

Con lo anterior, el saldo del FEIEF se ubicó en 29,567 millones de pesos.

Asimismo, se informa que el monto de la reserva del FEIEF a que se refieren los artículos 19, 21, 21 Bis y 87 de la LFPRH, así como el 12 y 12A de su Reglamento, asciende a 29,365 millones de pesos.

8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, último párrafo, de la LFPRH, se informa sobre los recursos canalizados mediante acuerdos de ministración para contingencias o gastos urgentes de operación pendientes de regularizar.

RECURSOS EROGADOS MEDIANTE ACUERDOS DE MINISTRACIÓN PENDIENTES DE REGULARIZAR Enero-junio 2016  1 -/ (Millones de pesos)

Ramo	Periodo Enero-junio
Total	13,883.1
Ramos Administrativos	13,883.1
Gobernación	721.6
Comunicaciones y Transportes	12,500.0
Salud	218.7
Energía	60.0
Función Pública	382.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras. 
'L' Corresponde a las autorizaciones emitidas, en los términos de las disposiciones aplicables. 
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

METAS DE BALANCE Enero-junio de 2016 (Millones de pesos)

	Ar	Enero-junio			
Entidad	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
PEMEX					
Operación	-79,889.1	-79,889.1	-76,780.2	-72,892.1	-74,208.7
Primario	-79,889.1	-79,889.1	-76,780.2	-72,892.1	-74,208.7
Financiero	-149,167.2	-149,167.2	-114,783.9	-115,409.2	-114,903.8
CFE					
Operación	15,086.4	17,586.4	13,528.0	13,216.4	-2,653.5
Primario	45,086.4	47,586.4	28,528.0	28,216.4	9,346.5
Financiero	29,920.8	32,420.8	22,180.5	21,868.9	1,497.8
IMSS					
Operación	-255,732.9	-255,732.9	-115,713.9	-115,264.0	-93,748.7
Primario	15,440.3	15,440.3	37,789.7	38,239.7	60,434.7
Financiero	15,440.3	15,440.3	37,789.7	38,239.7	60,434.7
ISSSTE					
Operación	-150,257.8	-149,757.8	-90,139.2	-93,462.2	-91,931.6
Primario	36,855.6	37,355.6	24,110.8	20,787.8	21,958.3
Financiero	36,855.6	37,355.6	24,110.8	20,787.8	21,958.3
CONSOLIDADO					
Operación	-470,793.4	-467,793.4	-269,105.3	-268,401.9	-262,542.5
Primario	17,493.2	20,493.2	13,648.4	14,351.8	17,530.8
Financiero	-66,950.5	-63,950.5	-30,702.8	-34,512.9	-31,013.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

10. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo, urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

> **EROGACIONES EN PARTIDAS PARA SEGURIDAD** PÚBLICA Y NACIONAL Enero-junio de 2016 (Millones de pesos )

	Ramo	Periodo Enero-junio
Tot	al	6,483.9
Rar	nos Administrativos	6,483.9
02	Oficina de la Presidencia de la República	31.7
04	Gobernación	5,440.2
06	Hacienda y Crédito Público	0.7
07	Defensa Nacional	11.4
13	Marina	635.3
17	Procuraduría General de la República	363.9
27	Función Pública	0.6

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. De acuerdo con lo establecido en el artículo 18, último párrafo, del PEF 2016, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable, durante el periodo enero-junio de 2016.

			Incre	mento Salarial Aı	utorizado	
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1_/}	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016
		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
	TOTAL	705,671.2	13,214.9	6.0	13,221.0	1.9
02	Oficina de la Presidencia de la República	1,023.8	5.1	0.0	5.1	0.5
	Oficina de la Presidencia de la República	1,023.8	5.1	0.0	5.1	0.5
04	Secretaría de Gobernación	31,386.2	72.6	0.0	72.6	0.2
	Secretaría de Gobernación	2,611.5	19.2	0.0	19.2	0.7
	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	31.5	0.3	0.0	0.3	0.8
	Prevención y Readaptación Social	4,644.7	3.6	0.0	3.6	0.1
	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	315.3	5.6	0.0	5.6	1.8
	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	44.7	0.6	0.0	0.6	1.4
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	65.0	0.4	0.0	0.4	0.7
	Centro de Investigación y Seguridad Nacional	2,041.4	23.2	0.0	23.2	1.1
	Instituto Nacional de Migración	1,597.3	16.4	0.0	16.4	1.0

		_				
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ¹ _/	Período (2)	Complemento (3)	Regularizable 4=(3+2)	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016 5=(4/1) %
	Policía Federal	17,904.7	0.1	0.0	0.1	0.0
	Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y	3.6	0.1	0.0	0.1	1.6
	Revistas Ilustradas	5.0	0.1	0.0	0.1	1.0
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	15.9	0.1	0.0	0.1	0.4
	Servicio de Protección Federal	1,492.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	36.6	0.3	0.0	0.3	0.9
	Coordinación Nacional Antisecuestro	46.7	0.1	0.0	0.1	0.2
	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	59.0	0.1	0.0	0.1	0.3
	Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	52.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	32.8	0.1	0.0	0.1	0.2
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	281.1	1.0	0.0	1.0	0.4
	Archivo General de la Nación	52.5	1.2	0.0	1.2	2.4
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	57.1	0.1	0.0	0.1	0.2
05	Secretaría de Relaciones Exteriores	3,842.9	16.0	0.0	16.0	0.4
	Secretaría de Relaciones Exteriores Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas	3,725.2 15.1	13.9 0.4	0.0	13.9 0.4	0.4 2.4
	entre México y Estados Unidos Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	7.3	0.1	0.0	0.1	1.4
	Instituto Matías Romero	10.5	0.3	0.0	0.3	2.5
	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	14.3	0.2	0.0	0.2	1.6
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	70.4	1.2	0.0	1.2	1.7
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	16,421.5	135.6	0.0	135.6	0.8
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,587.8	29.3	0.0	29.3	1.1
	Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,095.4	6.6	0.0	6.6	0.6
	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	220.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	188.9	1.2	0.0	1.2	0.6
	Servicio de Administración Tributaria	11,294.5	98.5	0.0	98.5	0.9
	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	438.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Servicio de Administración y Enajenación de Bienes	596.1	0.0	0.0	0.0	0.0
07	Secretaría de la Defensa Nacional	49,573.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Secretaría de la Defensa Nacional	49,573.9	0.0	0.0	0.0	0.0
08	Secretaría de Agricultura , Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,080.0	88.2	6.0	94.3	1.3
	Secretaría de Agricultura , Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,869.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	580.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de	51.7 109.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Mercados Agropecuarios Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	36.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	175.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Universidad Autónoma Chapingo Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de	1,365.1	51.6	2.5	54.2	4.0
	Azúcar	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fideicomiso de Riesgo Compartido	213.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	23.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Colegio de Postgraduados	635.2	17.6	1.6	19.2	3.0
	Comisión Nacional de las Zonas Áridas	55.4	0.0	0.0	0.0	0.0

			Incre	mento Salarial Au		
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1_/}	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016
		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	785.5	17.0	1.7	18.7	2.4
	Instituto Nacional de Pesca	138.3	2.0	0.2	2.2	1.6
09	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	6,694.8	119.3	0.0	119.3	1.8
	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,411.3	119.3	0.0	119.3	2.7
	Instituto Mexicano del Transporte	82.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	1,967.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	9.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	33.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la	71.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Marina Mercante Nacional Agencia Espacial Mexicana	40.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	79.2	0.0	0.0	0.0	0.0
10	Secretaría de Economía	3,001.6	17.1	0.0	17.1	0.6
10	Secretaría de Economía	1,267.3	17.1	0.0	17.1	1.4
	Comisión Federal de Mejora Regulatoria	60.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	140.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Centro Nacional de Metrología	144.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	ProMéxico	332.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Procuraduría Federal del Consumidor	853.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Servicio Geológico Mexicano	202.7	0.0	0.0	0.0	0.0
11	Secretaría de Educación Pública	101,836.0	2,060.9	0.0	2,060.9	2.0
	Secretaría de Educación Pública	32,126.7	958.9	0.0	958.9	3.0
	Universidad Pedagógica Nacional	664.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Politécnico Nacional	11,922.0	246.9	0.0	246.9	2.1
	XE-IPN Canal 11	188.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,297.5	21.1	0.0	21.1	0.9
	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,005.4	32.7	0.0	32.7	1.6
	Radio Educación	54.4	0.7	0.0	0.7	1.3
	Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	8.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	764.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional del Derecho de Autor	46.6	0.4	0.0	0.4	0.9
	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	México Universidad Abierta y a Distancia de México					
	Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente	160.9 100.8	0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.8
	Tecnológico Nacional de México	11.439.6	10.1	0.0	10.1	0.8
	Coordinación General @prende.mx	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fondo de Cultura Económica	89.4	0.9	0.0	0.9	1.0
	Universidad Autónoma Metropolitana	4,979.8	92.2	0.0	92.2	1.9
	Universidad Nacional Autónoma de México	27,362.8	632.9	0.0	632.9	2.3
	Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	13.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	251.2	0.2	0.0	0.2	0.1
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto					
	Politécnico Nacional	1,728.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Colegio de Bachilleres	1,711.7	24.6	0.0	24.6	1.4
	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,041.8	13.7	0.0	13.7	1.3
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	121.3	2.4	0.0	2.4	2.0
	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	196.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	122.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana,	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	S.A. de C.V.					
	Consejo Nacional de Fomento Educativo	462.8	0.0	0.0	0.0	0.0

			Increi	mento Salarial Au	ıtorizado	-	
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ¹ _/	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016	
		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %	
	El Colegio de México, A.C.	413.3	5.9	0.0	5.9	1.4	
	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	47.7	0.1	0.0	0.1	0.2	
	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	28.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	306.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	39.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Mexicano de Cinematografía	37.8	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	135.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Mexicano de la Radio	99.8	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	36.2	0.5	0.0	0.5	1.4	
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	689.8	15.5	0.0	15.5	2.2	
	Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	64.4	0.5	0.0	0.5	0.8	
12	Secretaría de Salud	24,302.8	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Secretaría de Salud	5,284.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	42.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	54.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	33.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	83.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	94.2	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Servicios de Atención Psiquiátrica	731.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	141.5	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional de Trasplantes	17.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	44.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	625.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	28.2	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	205.1	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Comisión Nacional de Bioética	26.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	433.2	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	810.9	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	259.6	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	620.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Hospital Juárez de México	891.9	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	706.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,168.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	989.6	0.0	0.0	0.0 0.0	0.0	
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	494.6 356.7	0.0	0.0 0.0	0.0	0.0 0.0	
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	544.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria	249.6	0.0	0.0	0.0	0.0	
	"Bicentenario 2010" Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	341.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Cancerología	619.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Carliología Ignacio Chávez	744.3	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío	768.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Villegas Instituto Nacional de Geriatría	30.8	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador	981.6	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Zubirán Instituto Nacional de Medicina Genómica	103.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Meurología y Neurocirugía Manuel Velasco						
	Suárez	491.7	0.0	0.0	0.0	0.0	
	Instituto Nacional de Pediatría	937.3	0.0	0.0	0.0	0.0	

		Incremento Salarial Autorizado				
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1_/}	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016
		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	597.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	994.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de Salud Pública	325.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,431.3	0.0	0.0	0.0	0.0
13	Secretaría de Marina	18,369.9	7.8	0.0	7.8	0.0
	Secretaría de Marina	18,369.9	7.8	0.0	7.8	0.0
14	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,973.0	26.9	0.0	26.9	1.4
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,785.7	23.9	0.0	23.9	1.3
	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	144.0	2.0	0.0	2.0	1.4
	Comité Nacional Mixto de Protección al Salario	14.3	0.4	0.0	0.4	2.9
	Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	29.0	0.7	0.0	0.7	2.4
15	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,773.6	37.5	0.0	37.5	2.1
	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	755.9	20.8	0.0	20.8	2.8
	Registro Agrario Nacional	356.6	9.0	0.0	9.0	2.5
	Comisión Nacional de Vivienda	53.3	0.1	0.0	0.1	0.1
	Procuraduría Agraria	597.5	7.6	0.0	7.6	1.3
	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	10.3	0.0	0.0	0.0	0.0
16	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	7,390.9	62.9	0.0	62.9	0.9
	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,386.3	24.0	0.0	24.0	1.7
	Comisión Nacional del Agua	3,709.8	3.8	0.0	3.8	0.1
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	633.2	8.3	0.0	8.3	1.3
	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio	297.7 212.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Ambiente del Sector Hidrocarburos					
	Comisión Nacional Forestal	882.4	22.7	0.0	22.7	2.6
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	162.3	4.1	0.0	4.1	2.6
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	107.3	0.0	0.0	0.0	0.0
17	Procuraduría General de la República	11,519.6	39.9	0.0	39.9	0.3
	Procuraduría General de la República Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el	11,171.1 141.2	38.3 0.5	0.0	38.3	0.3
	Combate a la Delincuencia	34.0	0.7	0.0	0.7	1.9
	Instituto de Formación Ministerial, Policial y Pericial					
	Centro de Evaluación y Control de Confianza Centro Federal de Protección a Personas	100.7 10.2	0.4 0.0	0.0 0.0	0.4	0.4 0.3
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	10.2 62.5	0.0	0.0	0.0	0.3
18		1,602.4	3.9	0.0	3.9	0.0 <b>0.2</b>
10	Secretaría de Energía	557.2	3.9	0.0	3.9	0.2
	Secretaría de Energía Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	100.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	62.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	237.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	525.1	0.0	0.0	0.0	0.0
20	Centro Nacional de Control del Gas Natural	119.1	0.0	0.0	0.0	0.0 <b>0.0</b>
20	Secretaría de Desarrollo Social	2,830.1	0.0	0.0	0.0	
	Secretaría de Desarrollo Social Instituto Nacional de Desarrollo Social	1,352.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	INSTITUTO NACIONAI de Desarrollo Social Coordinación Nacional de PROSPERA Programa de Inclusión Social	67.2 549.0	0.0	0.0	0.0	0.0 0.0
	Instituto Nacional de la Economía Social	241.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	243.6	0.0	0.0	0.0	0.0
	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	258.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	236.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Mexicano de la Juventud	67.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	28.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	i ondo macional para ci i omento de las Artesallas	20.7	0.0	0.0	0.0	0.0

		Incremento Salarial Autorizado				
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1_/}	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016
_		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
21	Secretaría de Turismo	957.6	11.9	0.0	11.9	1.2
	Secretaría de Turismo	323.3	4.6	0.0	4.6	1.4
	Instituto de Competitividad Turística	12.1	0.2	0.0	0.2	1.8
	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	137.1	7.1	0.0	7.1	5.2
	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	208.3	0.0	0.0	0.0	0.0
25	Fondo Nacional de Fomento al Turismo  Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.	276.9	0.0 <b>747.5</b>	0.0	0.0 <b>747.5</b>	0.0 <b>2.2</b>
25	Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito	34,170.6		0.0		
	Federal	34,170.6	747.5	0.0	747.5	2.2
27	Secretaría de la Función Pública	964.0	5.3	0.0	5.3	0.5
	Secretaría de la Función Pública	852.2	3.8	0.0	3.8	0.4
	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	111.9	1.5	0.0	1.5	1.3
31	Tribunales Agrarios	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0
	Tribunales Agrarios	588.2	0.0	0.0	0.0	0.0
37	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	101.1	0.0	0.0	0.0	0.0
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,060.1	88.6	0.0	88.6	1.8
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	43.6	0.7	0.0	0.7	1.6
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	125.4	2.7	0.0	2.7	2.2
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	124.3	2.7	0.0	2.7	2.1
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	107.1	2.6	0.0	2.6	2.5
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en	114.6	2.7	0.0	2.7	2.3
	Electroquímica, S.C.	82.9	2.0	0.0	2.0	2.4
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	247.2	4.8	0.0	4.8	1.9
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	305.9	7.0	0.0	7.0	2.3
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	197.3	4.6	0.0	4.6	2.3
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	140.8	3.2	0.0	3.2	2.3
	Centro de Investigación en Química Aplicada	132.0	3.0	0.0	3.0	2.3
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	202.0	3.7	0.0	3.7	1.8
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,052.1	2.1	0.0	2.1	0.2
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	171.8	4.2	0.0	4.2	2.4
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	204.8	3.9	0.0	3.9	1.9
	El Colegio de la Frontera Sur	252.3	5.9	0.0	5.9	2.3
	El Colegio de Michoacán, A.C.	98.6	2.1	0.0	2.1	2.1
	El Colegio de San Luis, A.C.	70.9	1.2	0.0	1.2	1.8
	Instituto de Ecología, A.C.	203.5	4.8	0.0	4.8	2.4
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	99.7	1.9	0.0	1.9	1.9
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	202.9	4.0	0.0	4.0	2.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	81.6	1.6	0.0	1.6	2.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	165.4	3.3	0.0	3.3	2.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	371.7	8.3	0.0	8.3	2.2
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.  Aportaciones Federales para Entidades Federativas y	261.9	5.7	0.0	5.7	2.2
33	Municipios FASSA	<b>371,227.9</b> 54,973.3	<b>9,667.9</b> 0.0	<b>0.0</b> 0.0	<b>9,667.9</b> 0.0	<b>2.6</b> 0.0
	FONE	310,938.9	9,595.4	0.0	9,595.4	3.1
	FAETA	5,315.7	72.5	0.0	9,595.4 72.5	3.1 1.4
45	Comisión Reguladora de Energía	235.2	0.0	0.0	0.0	0.0
73	Comision Regulatora de Lifergia	235.2	0.0	0.0	0.0	0.0

			Incremento Salarial Autorizado			
	Ramo/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2016 ^{1_/}	Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2016
		(1)	(2)	(3)	4=(3+2)	5=(4/1) %
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	223.7	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional de Hidrocarburos	223.7	0.0	0.0	0.0	0.0
47	Entidades no Sectorizadas	1,520.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	679.9	0.0	0.0	0.0	0.0
	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	125.5	0.0	0.0	0.0	0.0
	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	365.1	0.0	0.0	0.0	0.0
	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	172.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	39.8	0.0	0.0	0.0	0.0
	Instituto Nacional de las Mujeres	137.7	0.0	0.0	0.0	0.0

 $^{1\}_/\ Presupues to\ a probado\ por\ la\ H.\ C\'amara\ de\ Diputados\ para\ servicios\ personales,\ sin\ las\ previsiones\ salariales\ y\ econ\'omicas.$ 

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

- 12.En términos de lo dispuesto en el artículo 19, antepenúltimo párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2016, se informa que durante el periodo enero-junio de 2016, el costo total de las remuneraciones del personal civil de apoyo asignado a quienes han desempeñado el cargo de Titular del Ejecutivo Federal ascendió a 13.2 millones de pesos.
- 13. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2016, se presenta en el Anexo XXIII de este informe.
  - Asimismo, para la interpretación de esta información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos financieros corresponden al periodo enero-junio de 2016, mientras que los avances físicos a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.
- 14.La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, y 7 fracción XII del DPEF 2016, se presenta en el Anexo XXIV de este informe.
- 15.El informe definitivo de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2015, se encuentra en el Anexo XXV, de acuerdo a lo establecido en el artículo 85 de la LFPRH y 28 fracción XII del DPEF.

- 16. Cabe destacar que la información que se presenta en dichos Anexos corresponden a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.
- 17.De acuerdo con lo señalado en los párrafos séptimo y décimo quinto del Artículo 1 de la LIF2016, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

INVERSIÓN FÍSICA PRESUPUESTARIA (Millones de pesos)									
	2016		Po	rcentaje del P	IB				
Aprobado	Enero-jı	unio ^{p_/}	Aprobado	Enero-	junio				
Anual	Aprobado	Pagado	Anual	Aprobado	Pagado				
502,591.2	254,188.5	252,070.1	2.6	1.3	1.3				
172,837.5	89,426.9	80,060.8	0.9	0.5	0.4				
329,753.7	164,761.6	172,009.3	1.7	0.9	0.9				
383,031.2	207,072.2	177,109.4	2.0	1.1	0.9				
4,626.5	3,575.1	194.2	0.0	0.0	0.0				
172,837.5	89,426.9	80,060.8	0.9	0.5	0.4				
205,567.2	114,070.2	96,854.4	1.1	0.6	0.5				
	Aprobado Anual 502,591.2 172,837.5 329,753.7 383,031.2 4,626.5 172,837.5	Pesos)  2016  Aprobado Enero-ju Aprobado 502,591.2 254,188.5 172,837.5 89,426.9 329,753.7 164,761.6  383,031.2 207,072.2 4,626.5 3,575.1 172,837.5 89,426.9	2016 Aprobado Enero-junio ^{p./} Anual Aprobado Pagado  502,591.2 254,188.5 252,070.1 172,837.5 89,426.9 80,060.8 329,753.7 164,761.6 172,009.3  383,031.2 207,072.2 177,109.4 4,626.5 3,575.1 194.2 172,837.5 89,426.9 80,060.8	Pesos)    2016   People	Pesos)    2016   Porcentaje del P   Porcentaje del Porcent				

p_/ Cfras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.